



**AYUNTAMIENTO**  
DE LA M.N. VILLA DE  
**GRAZALEMA (Cádiz)**

**ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesiones celebradas el 30 de enero y 19 de febrero de 2.020, aprobó inicialmente la inclusión en el Inventario de caminos públicos el camino denominado “Camino de Campobuche (también denominado Camino Los Terrazgos)”, sometiéndose el acuerdo a información pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia durante el plazo de un mes a contar a contar desde el día siguiente al de la presente publicación a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que consideren oportunas. El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si no se presenta ninguna alegación o reclamación al efecto.

El documento técnico adscrito al mismo y que servirá como base de la Ficha de Inventario está a disposición de los interesados en el portal de transparencia y página web del Ayuntamiento (Inventario de Bienes / Actualización en 2020).

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazales (Cádiz), EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Carlos Javier García Ramírez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA DE LA FIRMA.

---

Plaza de España nº 1, C.P. 11.610 – Tel. 956-132011-956 132111 Fax:956 132028  
E-mail: [secretaria.intervencion@grazalema.es](mailto:secretaria.intervencion@grazalema.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	tprIXSdmaY++RSta7/eo8A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	20/02/2020 08:42:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tprIXSdmaY++RSta7/eo8A==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/tprIXSdmaY++RSta7/eo8A==</a>			